



Acta relativa a la presentación y apertura de propuestas, que se realiza en la ciudad de San Luís Potosí, S.L.P., en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (en adelante SEDUVOP), en virtud de la recepción de propuestas técnicas y económicas para la obra pública que se describe a continuación:

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	METAS
Suministro y Colocación Pa Sustituir las Luminarias De Alumbrado Público Convencional A Luminarias Tipo Led Solar Alí-in-One, e Avenida Planeación y Aven Promoción en Zona industr	Municipal s en ida	Sen Luis Potosí, S.L.P	Suministro y Colocación Para Sustituir las Luminarias De Alumbrado Público Convencional A Luminarias Tipo Led Solar/ All-In-One

Con fundamento en el artículo 70 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, a continuación se mencionan las empresas que por haber cumplido con lo establecido en la Convocatoria respectiva, obtuvieron su inscripción y presentaron el día 30 de marzo del año en curso como lo establecía la convocatoria respectiva la documentación que conforma sus propuestas.

De conformidad con el artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, a la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, le corresponde definir la política general sobre desarrollo urbano, vivienda y obras públicas, así como vigilar su cumplimiento.

Por su parte, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, esta dependencia como entidad ejecutora de obra, lleva a cabo los procesos de contratación, correspondiendo de conformidad con el artículo 18 del Reglamento Interior de esta Secretaria, la Dirección de Planeación Control y Seguimiento, como área responsable de la contratación, es la responsable de llevar a cabo los actos inherentes a los concursos de obra pública.

En ese sentido, en estricto cumplimiento a la responsable conducción de los procedimientos de contratación, resulta indispensable hacer patente los siguientes antecedentes:

La Organización Mundial de la Salud, declaró el pasado 11 de marzo de 2020, como pandemia global al coronavirus COVID-19, en razón de su capacidad de contagio a la población en general.

Paralelamente, el Consejo de Salubridad General, en la primera sesión extraordinaria del 19 de marzo de 2020, determinó constituirse en sesión permanente en su carácter de autoridad sanitaria y reconoció al COVID-19 como enfermedad grave de atención prioritaria y acordó la adopción de medidas, incluidas aquallas para espacios cerrados y abiertos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distinto a los establecidos en el programa.

Av. Himalaya No. 295 Col. Garita de Jalisco San Euis Potosí, S.L.P. C.P. 78299 Tels. 01 (444) 198 33 00 www.sln.gob.mx 1/6

*

M





Que el 24 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se sanciona el Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Asimismo, dicho Consejo en 30 de marzo de 2020, emitió el acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus \$ARS-CoV2 (COVID-19).

En sintonía con tales sucesos, esta Secretaría, mediante el acuerdo emitido el 31 de marzo de 2020, adoptó diversas medidas para hacer frente a enfermedad que mundialmente representa un serio peligro para la salud. Razón por la cual, se llegó a la determinación de diferir la junta de recepción y apertura de proposiciones para salvaguardar la integridad de los representantes de los participantes, así como de los servidores públicos intervinientes.

El diferimiento antes mencionado, obedece a un caso fortuito y de fuerza mayor, toda vez que la pandemia global decretada por la Organización Mundial de la Salud, obliga a esta dependencia a salvaguardar a toda persona que actué dentro de sus instalaciones. El interés de proteger a la población, permeo en la actuación de esta dependencia, que adoptó, en su momento, con el diferimiento decretado la medida ms prudente para evitar el contagio y situaciones de riesgo.

En ese sentido, el área responsable de la contratación de los trabajos adoptó en sintonía con el acuerdo emitido por esta Secretaria, las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de las personas intervinientes, lo que permitió llevar a cabo el presente acto.

En este acto se procede a la apertura de las proposiciones presentadas, poniendo a la vista los sobres que previamente fueron presentados por los intervinientes de este procedimiento, para efectos de que visualicen el estado en el que se encuentran, advirtiendo éstos que no fueron violentadas las proposiciones correspondientes, encordonándose en el estado en que entregaron las mismas, sin que detecten rasgaduras, enmendaduras o cualquier otro signo que evidencie su alteración o vulneración.

Empresa	Se presenta al acto de Propuestas	
	<u>SI</u>	No No
COEINSA, S.A. de C.V.		<u> </u>
Ing. Humberto Ramos Pedraza	<u> </u>	
CONCRESER, S.A. de C.V.	X	/
Pesa Innovacion del Centro, S.A. de C.V.	Y Y	-
Ingeniería Integral VEPEC, S.A. de C.V.		
Obras Electrociviles del Potosi, S.A. de C.V.		
EVOLVING INDUSTRIES, S.A. de C.V.	X	
Constructora Betuila, S.A. de C.V.	X	

Este programa es público, ajono a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distinto a los establecidos en exprograma.

Av. Himalaya No. 295 Coi. Garita de Jalisco

San Luis Potosí, S.I.P. C.P. 78299

Tels. 01 (444) 198 33 00

www.slp.gob.nix

1

—, 2/6



lines distinto a las





Construcciones y Servicios SESRA, S.A. de C.V.	Х	
Obras y Servicios Tecnológicos, S.A. de C.V.		
Constructora DUEDSA	<u>^</u>	<u>. </u>
Proyectos, Asesoria y Construcción Eléctrica ORMART, S S.A. de C.V.	<u>~ ~ ~</u>	
Construcciones y Proyectos Cumbre, S.A. de C.V.	<u> </u>	
Constructora FEIME, S.A. de C.V.		 -
Romo Tobias Construcciones, S.A. de C.V. en participación conjunta con Roberto Romo Tobias	X	
COEDESSA, S.A. de C.V.	X	

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 Hrs. del día 06 del mes de marzo del 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la SEDUVOP, habiéndose iniciado el procedimiento con la lista de asistencia en la Sala de Juntas de la dependencia, para la celebración del acto de presentación y recepción de propuestas, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce. El C. Juan Francisco Peña Segovia.- Director de Planeación, Control y Seguimiento, designada para presidir este acto por El Secretario de Desarrollo Urbano, Vivíenda y Obras Públicas, C. Leopoldo Stevens Amaro, y auxiliada por el personal de su área designado por ella misma, en presencia de los licitantes e invitados, procedió a la apertura de las propuestas técnicas y económicas; conforme a los artículos 36, 37, 42, 45 y 48 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosi y artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de la Ley referida. El licitante elegido por los demás participantes y el servidor público de la Dependencia convocante que preside este acto, rubricaron el presupuesto de la obra y el programa de ejecución de los trabajos, de las propuestas de las empresas, indicando el importe total de cada una de ellas y que se mencionan a continuación, las cuales en un principio éumplen cuantitativamente con lo establecido en la convocatoria a la licitación y son recibidas por la Dependencia, para su revisión cualitativa.

Empresa	Importe con I. V. A.	
ļ		
Ing. Humberto Ramos Pedraza	\$ 5'893,367.89 (Cinco millones ochocientos noventa y tres mil trescientos sesenta y siete pesos 89/100 M.N.)	
Proyectos, Asesoria y Construcción Eléctrica ORMART, S S.A. de C V.	\$ 7'420,159.59 (Siete millones cuatrocientos veinte mil ciento cincuenta y nueve pesos 59/100 M.N.)	
Romo Tobias Construcciones, S.A. de C.V. en participación conjunta con Ing. Roberto Romo Tobias	\$ 7'479,453.17 (Siete milliones cuatrocientos setenta y nueve mil cuatrocientos circuenta y tres pesos 17/100 M.N.)	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distinto a los establecidos en el programa.

Av\Himalaya No. 295 Col. Garita de Jalisdo San Luis Potosí, S.I. P. C.P. 78299 Tels. U1 (444) 198 33 00 Www.slb.kob.mx Sobiecials en et programa

KGs

3/6





Pesa Innovacion del Centro, S.A. de C.V.	\$ 7'629,105.91 (Siete millones)
	seiscientos veintinueve mil ciento cinco pesos 91/100 M.N.)
Constructora FEIME, S.A. de C.V.	\$ 7'648,981.40 (Siete millones seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta y un pesos 40/100 M.N.)
Obras y Servicios Tecnológicos, S.A. de C.V.	\$ 7'873,143.95 (Siete millones ochocientos setenta y tres mil ciento cuarenta y tres pesos 95/100 M.N.)
COEINSA, S.A. de C.V.	\$ 8'025,315.12 (Ocho millones veinticinco mil trescientos quince pesos 12/100 M.N.)
Constructora Betulia, S.A. de C.V.	\$ 8125,347.55 (Ocho millones ciento veinte cinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 55/100 M.N.)
CONCRESER, S.A. de C.V.	\$ 8 448,771.96 (Ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y un pesos 96/100 M.N.)
Constructora DUEDSA	\$ 8'459,520.28 (Ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil guinientos veinte pesos 28/100 M.N.)
COEDESSA, S.A. de C.V.	\$ 9'579,107.07 (Nueve millones quinientos setenta y nueve mil ciento siete pesos 07/100 M.N.)
EVOLVING INDUSTRIES, S.A. de C.V.	\$ 9'798,110.01 (Nueve millones setecientos noventa y ocho mil ciento diez pesos 01/100 M.N.)

En cumplimiento del artículo 70 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosi, se relacionan las empresas que en su propuesta omitieron la presentación de documentos o les falta algún requisito:

Empresa y documentación o requisito faltante		Importe con I. V. A.	
	Construcciones y Servicios SESRA, S.A. de C.V. No presenta el documento económico AE-11 D relativo al	\$ 7'994,478.49 (Siete millones novecientos noventa y cuatro mil	
	programa de erogaciones a costo directo, calendarizado y cuantificado en partidas y subpartidas de la utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, administración y ejecución de	cuatrocientos setenta ý ocho pesos 49/100 M.N.)	ند
	los trabajos. Documento solicitado por el numeral 5.2.3	/	

Se cita a los concursantes y servidores públicos presentes a las 13:0 Hrs. del día 15 de abril del 2020, para que acudan a la sala de juntas de la SEDUVOP, donde se llevará a cabo la segunda

> Este prograda es público, ajeno a qualquier partido político. Queda probi**bido** el uso para fines distinto a los ștablegidos en gliprograsija.

Av. Himalaya No. 295 Col. Garita de Jaitsdo. San Luis Potosí, S.J.P. C.P. 78299 Tels. 01 (444) 198 33 00 www.sin.g<u>ob.mx</u>

siguientes... de la convocatoria a la licitación.



4/6





etapa de la licitación correspondiente al fallo de la licitación, resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes que no hubieren sido desechadas en el análisis cualitativo de las mismas.

Los catálogos de conceptos donde se consignan los precios y el importe total de las propuestas, y el programa de ejecución de los trabajos, son firmados por la C. Juan Francisco Peña Segovia en representación de la Dependencia y en representación de las empresas licitantes por acuerdo de las mismas, el C. Raúl Sergio Carrizales Andrade, de la empresa Obras y Servicios Tecnológicos, S.A. de C.V., el C. Gerardo Tovar López, de la empresa Constructora Betulia, S.A. de C.V., y el C. Raúl Silos Martínez, de la empresa Pesa Innovacion del Centro, S.A. de C.V., lo cual se ratifica con la suscripción de este documento.

"La participación del Órgano Interno de Control de esta Dependencia se limita única y exclusivamente a constatar la celebración del acto y no deberá entenderse bajo ningún concepto que significa la validación del mismo en atención a sus facultades de revisión y verificación posterior de su apego a la normatividad".

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales, a continuación firman el presente documento, siendo las 12:00 hrs. del día 06 de abril del 2020, los que intervinieron en el acto:

La Director de Planeación Control y Seguimiento

C. Juan Francisco Sagavi

El Titular del Órgano Interno de Control de la SEDUVOP

C. Cesáreo Santana Picaze

El Titular de la Unidad Jurídica de la SEDUVOP

Javier Avila Calvillo

Por la Dirección de Obras Públicas y Supervisión de la SEDUVOP

C-José Armando Rubio Rubio

Por la Dirección de Administración/y Finanzas de la

SEDUVOP / /

C. Salvador López Aguilar

Por la Dirección de Proyectos de la SEDUVOP

C. Eufemio Martinez Marin

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distinto a los establecidos en el programa.

Av. Himalaya No. 295 Col. Garita de Jalisco San Luis Potosí, S.J.P. C.P. 78299 Tels. 01 (444) 191 33 00 www.slo.gob.mx

/

5/6

To the second second





EMPRESAS

Ing. Humberto Ramos Pedraza

Proyectos, Asesoría y Construcción Eléctrica ORMART, S S.A. de C.V.

Romo Tobias Construcciones, S.A. de C.V. en participación conjunta con Ing. Roberto Romo Tobias

Pesa innovacion del Centro, S.A. de C.V.

Constructora FEIME, S.A. de C.V.

Obras y Servicios Tecnológicos, S.A. de C.V.

COEINSA, S.A. de C.V.

Constructora Betulia, S.A. de C.V.

CONCRESER, S.A. del C.V.

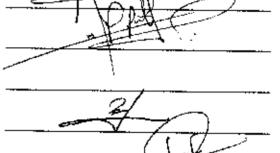
Constructora DUEDSA

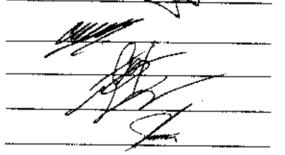
COEDESSA, S.A. de C.V.

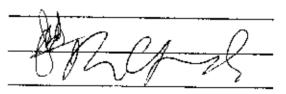
EVOLVING INDUSTRIES, S.A. de C.V.

Construcciones y Servicios SESRA, S.A. de C.V.

FIRMAS







Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distinto a los establecidos en el programa.

Av. Illmalaya No. 295 Col. Garita de Jalisco San Luis Potosí, S.I.P. C.P. 78299 Tels. 01 (444) 198 33 00 www.slp.gob.mx

12